



Hacia una vivienda digna y saludable
Dirección Estratégica y de Vivienda, Secretaría de Planeación del Municipio de Marinilla,
Antioquia

Laura Giraldo Giraldo

Informe de práctica presentado para optar al título de Trabajadora Social

Asesora

Yulieth Carvajal Londoño, Doctora (PhD) en Ciencias Humanas y Sociales

Asesora institucional

Nataly Tamayo, Coordinadora de prácticas Secretaría de Planeación, Dirección
estratégica de vivienda de Marinilla.

Universidad de Antioquia
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Trabajo Social
El Carmen de Viboral, Antioquia, Colombia
2024

Cita

(Giraldo Giraldo, 2024)

Referencia

Giraldo Giraldo, L. (2024). *Hacia una vivienda digna y saludable Dirección Estratégica y de Vivienda - Secretaría de Planeación, 2024* [Informe de práctica]. Universidad de Antioquia, El Carmen de Viboral, Colombia.

Estilo APA 7 (2020)



Biblioteca Seccional Oriente (El Carmen de Viboral)

Repositorio Institucional: <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - www.udea.edu.co

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

Dedicatoria

A mis padres, Rodrigo y Claudia, por acompañarme en cada paso que doy en la búsqueda de ser mejor persona y profesional y a mis hermanos, por todo su apoyo incondicional. Gracias por ser mi faro, mi refugio y mi constante motivación.

Agradecimientos

Agradezco infinitamente a mi familia por ser una fuente constante de motivación, apoyo y amor incondicional; sin ustedes, no habría alcanzado el punto en el que me encuentro hoy; asimismo, agradezco a mis asesoras, Yulieth y Nataly quienes han guiado este proceso de formación.

Tabla de contenido

| | |
|--|----|
| Resumen | 9 |
| Abstract | 10 |
| Introducción | 11 |
| 1. Contextualización del campo de práctica | 13 |
| 1.1. Proyecto Plan de Desarrollo | 22 |
| 1.1.1. Mejoramientos de vivienda | 23 |
| 1.1.2. Vivienda nueva urbana VIS | 23 |
| 1.1.3. Vivienda nueva rural | 24 |
| 1.2. Análisis situacional | 25 |
| 2. Objeto de intervención | 29 |
| 3. Propuesta de Intervención | 31 |
| 3.1 Justificación..... | 31 |
| 3.2 Objetivos | 32 |
| 3.2.1 Objetivo general | 32 |
| 3.2.2 Objetivos específicos..... | 32 |
| 3.3 Fundamentación teórica | 32 |
| 3.3.1 Enfoque teórico | 32 |
| 3.3.2 Referente conceptual..... | 33 |
| 3.3.2.1. Familia..... | 33 |
| 3.3.2.2. Pobreza..... | 36 |
| 3.3.2.3. Vivienda Digna | 38 |
| 3.4 Fundamentación metodológica | 40 |
| 3.4.1 Método de intervención | 40 |
| 3.5 Consideraciones éticas | 42 |

| | |
|---|----|
| 3.6 Planeación operativa del proyecto de intervención..... | 44 |
| 4 Resultados por objetivos | 46 |
| 4.1. Título: Guía para la Gestión Eficiente de Recursos en el Hogar | 46 |
| 4.1.1. Gestión de Energía..... | 46 |
| 4.1.1.1. Iluminación eficiente..... | 46 |
| 4.1.1.2. Electrodomésticos de bajo consumo | 47 |
| 4.1.1.3. Sellado de puertas y ventanas: | 48 |
| 4.1.2. Conservación de Agua..... | 48 |
| 4.1.2.1. Grifos y duchas de bajo flujo: | 48 |
| 4.1.2.2. Reparación de fugas | 49 |
| 4.1.2.3. Reutilización de agua de lluvia | 49 |
| 4.1.2.4. Lavado de ropa y platos | 49 |
| 4.1.3. Gestión de Alimentos..... | 50 |
| 4.1.3.1. Compras inteligentes | 50 |
| 4.1.3.2. Almacenamiento adecuado: | 50 |
| 4.1.3.3. Reducción de desperdicios | 51 |
| 4.1.3.4. Compostaje..... | 51 |
| 4.1.4. Manejo de Desechos | 51 |
| 4.1.4.1. Reciclaje..... | 51 |
| 4.1.4.2. Reducción de envases..... | 52 |
| 4.1.4.3. Productos reutilizables | 52 |
| 5 Conclusiones y recomendaciones..... | 56 |
| Referencias | 62 |

Lista de tablas

Tabla 1 Situaciones Problemáticas.....26

Tabla 2 Planeación Operativa.....44

Lista de figuras

| | |
|--|----|
| Figura 1 Territorio con vías de Comunicación Terrestre Marinilla - Antioquia..... | 13 |
| Figura 2 Indicadores de Estructura Demográfica 2015, 2020, 2023..... | 14 |
| Figura 3 Porcentajes Distribución Rural - Urbana..... | 15 |
| Figura 4 Organigrama Municipal..... | 15 |
| Figura 5 Organigrama Administrativo..... | 19 |
| Figura 6 Déficit Cualitativo de Vivienda..... | 21 |
| Figura 7 Déficit Cuantitativo de Vivienda..... | 22 |
| Figura 8 Mejoramiento Integral de Vivienda Urbana y Rural..... | 23 |
| Figura 9 Folleto - Hábitos de vida saludable en mi hogar..... | 54 |
| Figura 10 Video – Hábitos de vida saludable en el hogar..... | 55 |
| Figura 11 Infografía – Hábitos saludables en el hogar..... | 55 |

Siglas, acrónimos y abreviaturas

| | |
|-------------|---|
| DANE | Departamento Administrativo Nacional de Estadística |
| PBOT | Plan Básico de Ordenamiento Territorial PBOT |
| VIVA | Empresa de Vivienda de Antioquia |
| ONG | Organización No Gubernamental |

Resumen

El entendimiento de la problemática en torno a la insuficiencia al acceso a una vivienda digna ha establecido un desafío que abarca aspectos multidimensionales, los cuales, en igual sentido, requieren medidas y/o programas con una visión holística del problema. El presente documento se ha enfocado en realizar un análisis frente al proceso de práctica en la Dirección de Vivienda de la Secretaría de Planeación del municipio de Marinilla, Antioquia, enfocado en las problemáticas presentes frente al acceso a una vivienda digna dentro de este territorio. Para ello, se realizó un proceso práctico, el cual se enmarcó en un método intervencionista a través del trabajo social, partiendo con el análisis del contexto situacional de las dificultades multidimensionales presentes frente al acceso a una vivienda digna, dando como resultado la base para el diseño del proyecto de intervención "Hacia una vivienda digna en Marinilla". Este análisis buscó abordar la problemática desde una perspectiva integral; se realizó una revisión complementaria del programa implementado dentro del municipio con miras hacia el entendimiento de los procesos y actividades complementarias como estrategias, materiales educativos, asesorías y talleres comunitarios encaminados a promover el mantenimiento adecuado de las viviendas, la gestión eficiente de recursos básicos y la adopción de hábitos de vida saludables. Finalmente, como consecuencia de esta labor investigativa y práctica se determinó el impacto de las acciones en la calidad de vida y la construcción de una comunidad sostenible a través de estrategias innovadoras y la participación comunitaria, entendiendo esta problemática desde una visión multidimensional.

Palabras clave: vivienda digna, multidimensional, intervención integral, participación comunitaria, colaboración interdisciplinaria, sostenibilidad.

Abstract

Understanding the problem of inadequate access to decent housing has established that this is a challenge that encompasses multidimensional aspects, which, in the same sense, require measures and/or programmes with a holistic view of the problem. This document has focused on conducting an analysis of the practice process in the Housing Directorate of the Planning Secretariat of the municipality of Marinilla, Antioquia, focused on the current problems facing access to decent housing within this territory. For this purpose, a practical process was carried out, which was framed in an interventionist method through social work, starting with the analysis of the situational context of the multidimensional difficulties faced with access to decent housing, resulting in the design of the intervention project "Towards a decent home in Marinilla". This analysis sought to address the problem from an integral perspective; in this way, a complementary review was made of the program implemented within the municipality with a view to understanding the processes and complementary activities as strategies, educational materials, advice and community workshops aimed at promoting adequate housing maintenance, efficient management of basic resources and the adoption of healthy living habits. Finally, as a result of this research and practical work, the impact of actions on the quality of life and the construction of a sustainable community through innovative strategies and community participation was determined, understanding this problem from a multidimensional perspective.

Keywords: decent housing, multidimensional, integral intervention, community participation, interdisciplinary collaboration, sustainability.

Introducción

En el contexto actual, garantizar el acceso a una vivienda digna y adecuada se ha convertido en una necesidad imperante para el desarrollo humano integral y el ejercicio pleno de los derechos fundamentales. Esta necesidad va más allá de aspectos físicos y materiales, abarcando dimensiones sociales, culturales y ambientales del lugar y entorno que se habita. El municipio de Marinilla, en el departamento de Antioquia, Colombia, no es ajeno a esta realidad, a pesar de los constantes esfuerzos llevados a cabo por las autoridades locales en los últimos años, en alianza con VIVA y la ONG Fundación Compasión, para abordar el déficit cualitativo y cuantitativo de vivienda, persisten desafíos en torno al suministro y acceso a condiciones habitacionales adecuadas para toda la población.

En respuesta a esta problemática, la Dirección Estratégica y de Vivienda de Marinilla, en colaboración con la Secretaría de Planeación, ha propuesto el proyecto "Hábitos de Vida Saludable en el Hogar". Esta iniciativa propende por la búsqueda resolutiva entorno a la cuestión de la vivienda digna desde una perspectiva holística, es decir, desde el reconocimiento íntegro de las dificultades sociales frente a este desafío, partiendo de la comprensión que el bienestar de las personas no solo depende de la infraestructura física de sus hogares, sino también de la adopción de prácticas y hábitos saludables en el entorno doméstico, así como el relacionamiento constante con el grupo social.

De esta manera, el proyecto "Hábitos de Vida Saludable en el Hogar" llega a fundarse en dos pilares: por un lado, el enfoque entorno al reconocimiento de los derechos humanos, la equidad y la justicia social, el cual reconoce que la vivienda adecuada es un derecho fundamental y un componente esencial para el desarrollo humano. Por otro lado, el enfoque histórico-hermenéutico, que plantea una búsqueda hacia la comprensión de la complejidad de la problemática desde una perspectiva contextual y multidimensional, esto es, el reconocimiento de un estudio en conjunto de las necesidades básicas y adversidades que se enfrentan en torno al acceso a la energía, la recolección de residuos, etc; entendidos como atributos que complementan la vivencia del derecho a la vivienda.

En este sentido, el presente trabajo tiene como objetivo poner en evidencia la necesidad de este proyecto en la educación y sensibilización de la comunidad de Marinilla sobre la importancia del mantenimiento adecuado de las viviendas, la gestión eficiente de recursos básicos y la adopción

de hábitos de vida saludables en el hogar. Mediante un análisis exhaustivo de las estrategias implementadas, los materiales educativos desarrollados, las actividades de asesoría y los talleres comunitarios, se busca determinar el impacto del proyecto en la calidad de vida de los habitantes y su contribución a la construcción de una comunidad más sostenible y equitativa.

Cabe destacar la transformación del rol del trabajo social en el área de vivienda. El proyecto "Hábitos de Vida Saludable en el Hogar" trasciende las tareas meramente asistenciales para liderar procesos complejos que integran diversos aspectos de la vida comunitaria. En este sentido, el proyecto enfatiza la importancia de la colaboración interdisciplinaria, combinando conocimientos técnicos con una perspectiva humana y social que permita comprender las necesidades y realidades de las personas beneficiarias.

1. Contextualización del campo de práctica

El municipio de Marinilla conocido también como San José de la Marinilla, es uno de los 125 municipios que forman el departamento de Antioquia y la región del Oriente, con una distancia aproximada de 47 km de Medellín. Limita al norte con el municipio de San Vicente y El Peñol, por el este con los municipios de El Peñol y El Santuario, por el sur con El Santuario y El Carmen de Viboral y por el oeste con los municipios de El Carmen de Viboral y Rionegro. Su economía se basa principalmente en el comercio, la industria, el turismo y la agricultura. (Alcaldía de Marinilla Antioquia, 2017)

Figura 1

Territorio con vías de Comunicación Terrestre Marinilla - Antioquia



Nota. Recuperado de: (Jaramillo, 2021).

Según el DANE (2018), con información suministrada por la secretaría Seccional De Salud y Protección Social de la Gobernación de Antioquia y UNIDOS, en el municipio de Marinilla hay una población total de 71,117, de los cuales 36,353 son población de género femenino y 34,764 son población de género masculino, estos datos no son totalmente verificados debido a la alta población migrante que ha recibido el municipio de Marinilla durante los últimos años.

Figura 2

Indicadores de Estructura Demográfica 2015, 2020, 2023

Indicadores de estructura demográfica 2015, 2020 y 2023

| Índice Demográfico | Año | | |
|-----------------------------------|--------|--------|--------|
| | 2015 | 2020 | 2023 |
| Poblacion total | 59.717 | 67.893 | 71.117 |
| Poblacion Masculina | 29.504 | 33.383 | 34.764 |
| Poblacion femenina | 30.213 | 34.510 | 36.353 |
| Relación hombres:mujer | 97,65 | 96,73 | 96 |
| Razón niños:mujer | 30 | 28 | 27 |
| Índice de infancia | 25 | 23 | 22 |
| Índice de juventud | 26 | 26 | 24 |
| Índice de vejez | 11 | 13 | 14 |
| Índice de envejecimiento | 44 | 57 | 66 |
| Índice demografico de dependencia | 46,56 | 45,45 | 45,84 |
| Índice de dependencia infantil | 35,96 | 32,97 | 31,74 |
| Índice de dependencia mayores | 10,59 | 12,48 | 14,09 |
| Índice de Friz | 122,53 | 110,44 | 101,76 |

Fuente: DANE

Nota. Recuperada de: (Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia , 2021)

La distribución poblacional en el municipio de Marinilla muestra que la población urbana supera a la población rural. Según los datos aportados, en el municipio vive el 68,41% de la población, es decir, 44.230 personas. Por otra parte, el 31,58% de la población, o sea, 20.415 personas, vive en zonas rurales. Esto muestra que, si bien la población rural es importante, es bastante pequeña en comparación con la población urbana.

Dentro de este organigrama se encuentran articuladas las Instituciones y políticas públicas que rigen la acción para el progreso del municipio y forman parte del contexto administrativo del municipio. La Dirección Estratégica y de Vivienda trabaja en estrecha colaboración con la Secretaría de Planeación del municipio. Esta colaboración implica una coordinación constante y efectiva en la formulación, ejecución y seguimiento de programas y proyectos que buscan mejorar las condiciones de vivienda y urbanismo. La Secretaría de Planeación aporta la visión y los lineamientos estratégicos que orientan las acciones de la Dirección de Vivienda, asegurando que los proyectos se alineen con el desarrollo integral y sostenible del municipio.

La Secretaría de Planeación se da en Colombia bajo el proyecto de Ley sobre planeación departamental y municipal, en marzo 5 de 1973, con el fin de implantar un sistema de planificación orientado al desarrollo económico buscando el beneficio de las diferentes regiones y municipios de manera integral, coherente y que aporte al equilibrio del país.

Actualmente, la Secretaría de Planeación se orienta bajo las políticas públicas y el Plan Básico de Ordenamiento Territorial PBOT junto con el plan de desarrollo de cada cuatrienio; ejecutando, programas, planes y proyectos con el objetivo del crecimiento y desarrollo del territorio; realizando el diseño y la planificación de todas las actividades relacionadas con el plan de ordenamiento territorial y el plan de desarrollo.

La Secretaría de Planeación cuenta con una Dirección estratégica y de vivienda que se encarga de dirigir y coordinar el diseño y reglamentación de programas y proyectos con la finalidad de cumplir con lo dispuesto en el plan de desarrollo, ordenamiento territorial y de direccionamiento estratégico del municipio; así mismo, uno de sus focos principales es proponer programas y proyectos de viviendas de interés social y viviendas de interés social prioritario (VIS o VIP) además de mejoramientos de vivienda a población vulnerable en la zona urbana y rural del municipio.

Dentro de sus otras funciones se encuentran las siguientes:

1. Garantizar que el sistema de Control Interno y el Sistema de Gestión de Calidad implementados en el municipio, contribuyan a la alta dirección en la toma de decisiones de manera acertada, que se cumpla con las funciones gerenciales del ciclo administrativo, que los recursos se distribuyan bajo los principios establecidos, que se

cumplan con el ordenamiento jurídico aplicable, y siguiendo todos los procesos y procedimientos administrativos, en atención a las políticas y directrices previamente definidas.

2. Direccionar, mantener, y mejorar el Sistema Integrado de Gestión Municipal.
3. Direccionar el modelo de operación del municipio de Marinilla, identificando y documentando los procesos, procedimientos y las metodologías de la Administración Municipal.
4. Identificar los proyectos que se puedan adelantar por el sistema de valorización y coordinar la ejecución de los mismos, de acuerdo con la normatividad vigente, con el propósito de lograr el desarrollo local con la cooperación de la comunidad.
5. Coordinar la administración del SISBEN de conformidad con las directrices del gobierno nacional a través del Departamento Nacional de Planeación (DNP).
6. Promover y apoyar programas y proyectos de vivienda de interés comunitario en articulación con las demás dependencias, de conformidad con el Plan Básico de Ordenamiento Territorial y el Plan de Desarrollo Municipal.
7. Apoyar los programas de vivienda de interés social, que incluyan la construcción y mejoramiento de vivienda urbana y rural, titulación y/o legalización de predios y viviendas urbanas.
8. Ejecutar y vigilar los acuerdos, convenios o asociaciones público privadas o de cooperación para el desarrollo de actuaciones integrales de vivienda en el contexto urbano y rural.
9. Coordinar la elaboración y aplicación de la estratificación socioeconómica del municipio, de acuerdo con la normatividad vigente.
10. Coordinar la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal, sus instrumentos complementarios (Plan de Acción, Plan indicativo y otros) y la formulación de Planes Sectoriales de conformidad con la legislación vigente, los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el Plan Básico de Ordenamiento Territorial y los Planes de Desarrollo Departamental y Nacional.
11. Coordinar la realización de planes estratégicos, investigaciones y estudios para proyectar la visión de ciudad, además de aquellos que permitan analizar los impactos

- económicos, sociales, ambientales e institucionales de los proyectos estratégicos del municipio.
12. Efectuar el seguimiento y evaluación a las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal.
 13. Realizar la rendición de informes al Departamento Nacional de Planeación y a los entes de control relacionados con la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal.
 14. Guiar la formulación de políticas, programas y proyectos que orienten el accionar de la Administración Municipal, con el fin de integrar los determinantes del desarrollo económico y social con los atributos físico espaciales y las dimensiones ambiental y cultural.
 15. Realizar asistencia técnica al Consejo Territorial de Planeación.
 16. Las demás que le asignen por las leyes y los reglamentos. (Dirección Estratégica y de Vivienda, s. f.)

Estas funciones son esenciales para el municipio de Marinilla ya que abarcan la administración, planificación del desarrollo, gestión de calidad y promoción del bienestar social. Garantizar el control interno y la gestión de calidad permite decisiones informadas y eficientes, mejorando la transparencia y la confianza ciudadana, así mismo, la dirección del Sistema Integrado de Gestión Municipal y la identificación de proyectos de valorización facilitan una administración coordinada y el desarrollo local con participación comunitaria. La administración del SISBEN y los programas de vivienda de interés social mejoran las condiciones de vida de los ciudadanos, promoviendo la equidad y el desarrollo urbano ordenado. Además, la elaboración y seguimiento del Plan de Desarrollo Municipal aseguran que las políticas y acciones del gobierno se alineen con objetivos sostenibles, mientras que la asistencia técnica y la formulación de políticas garantizan un desarrollo equilibrado e integrado.

Sin embargo, varios factores pueden dificultar la implementación efectiva de estas funciones. La insuficiencia de recursos financieros puede restringir la capacidad de ejecutar proyectos y mantener sistemas de control y gestión. Además, la falta de personal capacitado y la burocracia administrativa pueden retrasar la implementación de políticas y proyectos. Los cambios en la administración municipal también pueden llevar a discontinuidades en los planes ya establecidos, mientras que la falta de participación ciudadana y cooperación comunitaria puede

Para la aplicación al mejoramiento de vivienda, se verifica la existencia de recursos propios o por convenios, si no existe, la persona queda postulada en la base de datos, si existen, se procesa a la realización de la visita de inspección técnica al inmueble, donde se recolecta la documentación pertinente, fotografías, datos socioeconómicos y situación jurídica del inmueble, se procede a la realización de diseños y presupuestos, después de verificar la información y la pertinencia del mejoramiento, se otorga el mejoramiento realizando acompañamiento y seguimiento hasta la incorporación.

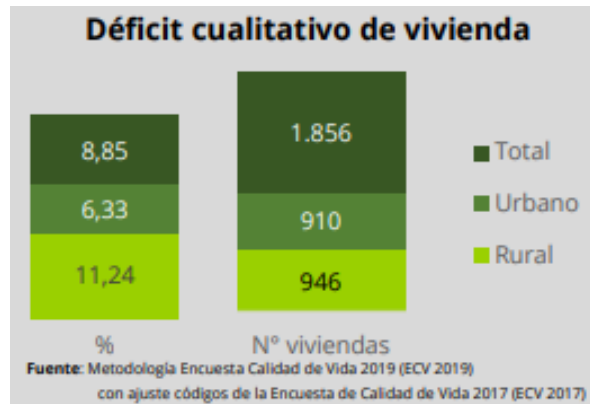
Para la asignación de materiales de construcción para vivienda, principalmente se verifica la existencia de recursos propios o convenios, si no existe, se registran las personas en la base de datos para cuando estos estén vigentes, y si existen, se procede a realizar la visita de inspección técnica que permitirá reconocer la necesidad de la solicitud, se verifica la información y la pertinencia de hacer parte del programa, de ser asertiva su solicitud, se le otorgan los materiales según la disponibilidad.

En el contexto de la asignación de materiales de construcción para vivienda, el énfasis y accionar de lo social se centra en la identificación de necesidades y recursos disponibles, registro de personas en la base de datos, y la realización de inspecciones técnicas para evaluar la pertinencia de las solicitudes. Los trabajadores sociales, como actores clave de este proceso, desempeñan un papel crucial, brindando asesoría y acompañamiento a los solicitantes, realizando evaluaciones psicosociales para comprender mejor las condiciones de vida y vulnerabilidades, y participando en intervenciones comunitarias para promover el acceso equitativo a los recursos. Además, se encargan de la validación de información y el seguimiento posterior a la asignación de materiales para asegurar su adecuado uso y evaluar el impacto en la calidad de vida de los beneficiarios. En conjunto, estos esfuerzos aseguran que los materiales de construcción se distribuyan de manera justa y efectiva, atendiendo las necesidades más urgentes de la comunidad.

Según lo escrito en el Plan de Desarrollo Nuestro compromiso ¡Eres Tú! 2020 – 2023 el municipio de Marinilla, actualmente cuenta con un déficit en la calidad de viviendas en zonas marginales de acuerdo a los datos obtenidos en el Sisbén, y de acuerdo a los datos obtenidos de las juntas de acción comunal verificados por la administración municipal. El número total de viviendas con déficit en el municipio de marinilla es 584, con 404 en áreas urbanas y 180 en áreas rurales. En términos porcentuales, el déficit representa el 2.86% del total, con un 2.70% en zonas urbanas y un 3.28% en zonas rurales. En el periodo de la anterior alcaldía, Marinilla somos todos 2016-

2019, se realizaron 555 mejoramientos de viviendas en zona urbana y rural, sin embargo, se identifica que aún faltan por verificar y ejecutar principalmente en las veredas.

Figura 6
Déficit Cualitativo de Vivienda

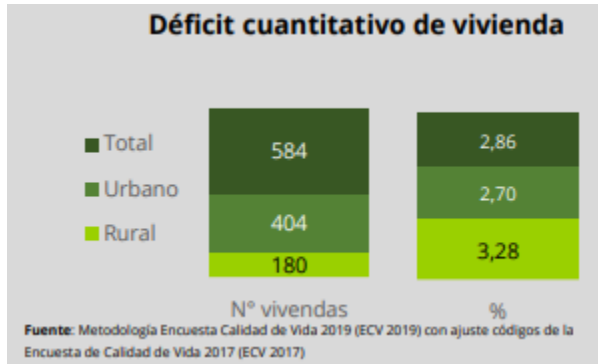


Nota. (Gobernación de Antioquia - UNIDOS , 2019 - 2020)

En la anterior gráfica se puede evidenciar que las viviendas a nivel rural y a nivel urbano tienen la necesidad de recibir mejoramientos o ajustes para cumplir con las condiciones adecuadas de habitabilidad, dicho lo anterior, para las familias que se consideran en déficit cualitativo de vivienda no es necesario adicionar nuevas viviendas para garantizar que se encuentren en condiciones de habitabilidad dignas, sino que se deben realizar intervenciones que corrijan las deficiencias que se identifican, lo que influye directamente con la labor que tiene la dirección estratégica y de vivienda para cumplir con sus objetivos, ya que en el municipio se evidencia que gran parte de la población cuenta con niveles de pobreza considerables.

Figura 7

Déficit Cuantitativo de Vivienda



Nota. (Gobernación de Antioquia - UNIDOS , 2019 - 2020)

Esta gráfica da cuenta del déficit cuantitativo de vivienda con el que se encuentra el municipio de Marinilla, este déficit identifica a las familias que habitan en viviendas con deficiencias estructurales y de espacio, por lo cual, es pertinente la construcción de nuevas viviendas para la mejora de la calidad de vida y el espacio habitacional de las personas; de tal forma que exista una relación paralela entre la cantidad de viviendas adecuadas y los hogares que requieren alojamiento.

1.1. Proyecto Plan de Desarrollo

Dentro del Programa de Gobierno 2020-2023, denominado “Nuestro Compromiso Eres Tú”, el Eje Estratégico 5, “Planeación para el Desarrollo Territorial Sostenible”, incluye la Línea 5.4 “Vivienda responsable para vivir con dignidad”. En esta línea se encuentra el Programa 5.4.3 “Mejoramiento integral de vivienda urbana y rural”, que tiene como objetivo mejorar las condiciones de las viviendas existentes tanto en áreas urbanas como rurales. Este programa busca mejorar la infraestructura básica, ofrecer asesoramiento técnico a las familias para realizar mejoras adecuadas y seguras, y fomentar prácticas de construcción sostenibles. Todo esto se realiza con el propósito de reducir la desigualdad, promover la salud y el bienestar, fortalecer la cohesión social y proteger el medio ambiente, asegurando que todas las personas vivan en condiciones dignas.

Figura 8

Mejoramiento Integral de Vivienda Urbana y Rural

Programa 5.4.3 Mejoramiento integral de Vivienda Urbana y Rural.

| INDICADOR DE PRODUCTO | META DE PRODUCTO | LÍNEA BASE PRODUCTO | META CUATRIENIO |
|---|---------------------|---------------------|-----------------|
| Realizar 300 mejoramientos de vivienda | Viviendas mejoradas | 0 | 300 |
| Responsable Secretaría de Obras Públicas | | | |

Nota. (TERRISOFT SAS, 2020 - 2023)

Los proyectos que se realizan en la Dirección Estratégica y de Vivienda, serán dirigidos por:

1.1.1. Mejoramientos de vivienda

- Alcaldía del municipio de Marinilla (Secretaría de Planeación – Dirección Estratégica y de Vivienda).
- Gobernación de Antioquia, empresa de vivienda VIVA (Hogares dignos para la vida, Mejoramientos de Antioquia, modalidad techos y habitaciones adosadas y mejoramientos integrales por regalías SGR)

Está dirigido a población de escasos recursos de la zona rural y urbana, familias con viviendas en condiciones deterioradas habitacionalmente, (pisos, baños, cocinas, cubiertas y ampliación).

1.1.2. Vivienda nueva urbana VIS

- Alcaldía del municipio de Marinilla (Secretaría de Planeación – Dirección Estratégica y de Vivienda).
- Gobernación de Antioquia, empresa de vivienda VIVA.

Está dirigido a la población en general, que no cuenten con propiedades en ninguna parte del territorio colombiano.

1.1.3. Vivienda nueva rural

- Alcaldía del municipio de Marinilla (Secretaría de Planeación – Dirección Estratégica y de vivienda)
- Fundación Compasión (Cofinanciación vivienda nueva rural)
- Gobernación de Antioquia, empresa de vivienda VIVA (Hogares dignos para la vida)

Está dirigido a población vulnerable de la zona rural, familias con viviendas en condiciones poco habitables y con gran deterioro. (Información proporcionada por la Trabajadora social de la Secretaría de Planeación del municipio de Marinilla).

Al respecto de estas funciones es importante precisar que algunas de ellas se realizan en articulación con otras organizaciones. Por ejemplo, la Fundación Compasión es una entidad que trabaja por dignificar la vida del campesino, esto con la propuesta de realizar viviendas dignas y seguras de habitar en áreas rurales, emprendiendo programas educativos para mujeres cabeza de hogar, distribuyendo complementos alimenticios para personas de la tercera edad, apoyando familias con miembros con algún tipo de discapacidad y participando en iniciativas comunitarias que busquen mejorar la calidad de vida a familias en situación de vulnerabilidad. Sus intervenciones las realizan en algunos sectores del oriente antioqueño y del departamento de sucre. (Fundación Compasión, 2023)

La articulación entre la Fundación Compasión y la administración del municipio de Marinilla se materializa a través de la firma del convenio N°CA-616-2021 que permite la ejecución de programas conjuntos orientados al beneficio de la comunidad. Estos convenios facilitan la cooperación en diversas áreas, como la construcción de viviendas dignas y seguras en áreas rurales.

La empresa de vivienda de Antioquia (VIVA). Hogares dignos para la vida, es una apuesta gubernamental que nace desde la entidad territorial departamental hace 20 años con el interés de reducir el déficit de vivienda social y la generación de empleo en comunidades vulnerables a través de la construcción, mejoramiento y legalización de viviendas; VIVA se dedica a administrar, fomentar y apoyar diversas actividades comerciales, industriales, de servicios y de consultoría. Su

objetivo es crear y ejecutar planes, programas y proyectos que promuevan la vivienda social, así como la infraestructura y el equipamiento público en todo el territorio nacional. (VIVA, 2023)

VIVA trabaja en estrecha colaboración con la alcaldía de Marinilla a través del convenio interadministrativo N°154-2020 donde establecen los términos y condiciones para la ejecución de proyectos de vivienda social, hábitat e infraestructura pública. En este convenio se definen objetivos claros, se especifican los recursos necesarios y se establece un cronograma detallado para cada proyecto. Con la Alcaldía de Marinilla, VIVA ha dado solución a las particularidades locales, garantizando la mejora del hábitat y la calidad de vida en la región.

1.2. Análisis situacional

Como se mencionó anteriormente y se referencia con los indicadores, Marinilla es un municipio en el que se ha identificado problemáticas cuantitativas y cualitativas de vivienda en cuanto a la vulnerabilidad en la que se habita, el déficit de vivienda, respecto a la infraestructura de las viviendas, el acceso a ayudas económicas para su mejoramiento, los espacios óptimos para construir, y otros factores que influyen en esta problemática como la falta de educación y de una economía estable que permita a las familias intervenir sus viviendas.

Es fundamental continuar con el valioso trabajo que se viene realizando con VIVA y la Fundación Compasión en los mejoramientos de vivienda en el municipio de Marinilla. Incluir la vivienda como un eje estratégico en el plan de desarrollo actual, y desarrollar otros proyectos que favorezcan la garantía del derecho a una vivienda digna y saludable. Entre estos proyectos, se debe considerar especialmente aquellos que aborden las prácticas saludables, el manejo adecuado de servicios y residuos, y la higiene, para mejorar la calidad de vida de los residentes y reducir la vulnerabilidad habitacional en la región.

Se vuelve entonces, de vital importancia, que, en el municipio de Marinilla, se implementen proyectos enfocados a la mejora o a la búsqueda de nuevas viviendas dignas, que cuenten con buenas condiciones de habitabilidad y de seguridad para que las personas puedan mejorar el desarrollo de su calidad de vida y favorecer el desempeño en sus proyectos de vida y actividades cotidianas en un lugar seguro y estable.

Por medio de las visitas domiciliarias se ha observado una falta generalizada de prácticas adecuadas de higiene y gestión de recursos. Muchas familias muestran poco cuidado en el

mantenimiento de sus hogares, lo cual contribuye al deterioro rápido de las condiciones de vida. Esta situación está estrechamente relacionada con la poca facilidad a educación ambiental que tienen las familias para adquirir y mantener buenos hábitos. Además, se evidencia una gestión deficiente de los recursos y residuos, con un manejo inadecuado de desechos sólidos y líquidos, lo que agrava los problemas ambientales y de salud pública. Estos factores incrementan la vulnerabilidad habitacional y dificultan el avance hacia viviendas dignas y saludables para todos los habitantes del municipio.

Además de las iniciativas centradas en mejorar las condiciones de vivienda en Marinilla, es fundamental destacar la relevancia de promover hábitos de vida saludable dentro de la comunidad. Estos hábitos no solo impactan la salud física y mental de los habitantes, sino que también influyen en su bienestar general y en la sostenibilidad de las mejoras habitacionales. La adopción de prácticas adecuadas en el uso del agua, ahorro de energía y limpieza en el hogar y la promoción de ambientes libres de contaminación contribuyen significativamente a la calidad de vida de las personas y a una buena convivencia familiar. Al integrar la promoción de hábitos saludables junto con los esfuerzos para mejorar las condiciones de vivienda, se crea un entorno más propicio para el desarrollo integral de la comunidad.

Es fundamental educar a las familias sobre la importancia de prácticas saludables dentro del hogar mediante programas de formación que mejoren el manejo de residuos, la higiene personal y del entorno, y el uso eficiente de recursos. Un enfoque integral que combine mejoras en la infraestructura con programas de apoyo enfocados tanto en la asistencia físico-espacial como en la educación puede generar un impacto significativo y sostenible en la calidad de vida de las personas.

Tabla 1

Situaciones Problemáticas

| Cuadro De Situaciones Problemáticas | | |
|--|---|--|
| Problema | Problematización | Acciones Viables |
| <p>Campo De Prácticas</p> <p>Problemática En La Planificación Urbana</p> | <p>La falta de planificación adecuada en el desarrollo urbano de marinilla ha llevado a la proliferación de asentamientos informales y viviendas precarias.</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Promover proyectos de viviendas vis. 2. Capacitación a los usuarios sobre viviendas vis. |

| | | |
|--|--|--|
| <p>Necesidad De Nuevas Actividades Y Herramientas De Implementación</p> | <p>La dirección de vivienda enfrenta la necesidad de innovar en sus métodos y herramientas de implementación para abordar eficazmente los problemas de vivienda.</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar un análisis de la atención actual de la dirección de vivienda y evaluar su efectividad. 2. Desarrollar e implementar nuevas estrategias y herramientas de implementación, como talleres y reuniones de orientación a la comunidad sobre la promoción de prácticas sostenibles eficientes, ahorro programado, y hábitos de vida saludable en el hogar. |
| <p>Escasez De Fondos Y Recursos Gubernamentales</p> | <p>La alcaldía de marinilla y el país en su conjunto enfrentan restricciones presupuestarias que limitan la inversión en vivienda y desarrollo urbano.</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Buscar alianzas con el sector privado para obtener financiamiento. 2. Abogar por un aumento en la asignación de recursos gubernamentales para vivienda y desarrollo urbano. 3. Optimizar la gestión de los recursos disponibles para garantizar su eficiencia y efectividad en los proyectos de vivienda. |
| <p>Deficiencia En Condiciones De Vivienda Saludable</p> | <p>Muchas viviendas en marinilla carecen de condiciones adecuadas de salubridad y sostenibilidad, lo que afecta la calidad de vida de sus habitantes.</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Crear e implementar un proyecto de viviendas dignas y saludables que contemple mejoras en infraestructura y en el aspecto integral del entorno familiar, incluyendo el manejo adecuado de residuos y la promoción de buenas prácticas de higiene. 2. Establecer programas educativos sobre prácticas saludables en el hogar y el manejo adecuado de servicios y residuos. 3. Fomentar la participación comunitaria en la identificación y solución de problemas de salubridad en las viviendas. |

Los antecedentes son las investigaciones que se han realizado previamente y que guardan una relación histórica con el tema de investigación actual.

2. Objeto de intervención

De la necesidad de las condiciones adecuadas de salubridad en las viviendas nace el proyecto de hábitos de vida saludable en el hogar, que busca integrar la promoción de prácticas saludables en el contexto de mejoras habitacionales en Marinilla. Este proyecto se convierte en un objeto de intervención clave en el tema de la vivienda saludable debido a su enfoque holístico, que reconoce la interconexión entre el entorno físico y las prácticas cotidianas de los habitantes.

Abordar el problema de la vivienda saludable desde lo social es fundamental debido a que las condiciones físicas de una vivienda influyen directamente en las prácticas y hábitos de vida de las personas que la habitan; un entorno saludable promueve comportamientos saludables y viceversa. Los problemas habitacionales, como la falta de saneamiento adecuado, ventilación o espacios para la higiene, pueden perpetuar malos hábitos de vida y prácticas insalubres.

El trabajo social adopta un enfoque integral considerando tanto las necesidades materiales como las emocionales y sociales de las personas, desde esta visión se evalúa la situación integral de cada familia, identificando no solo problemas estructurales de la vivienda, sino también dinámicas familiares y comunitarias que afectan los hábitos de vida. Además, se propicia el empoderamiento de las personas y comunidades, fomentando su participación activa en la mejora de sus condiciones de vida. La educación y la capacitación en prácticas saludables son componentes esenciales de las intervenciones de trabajo social, ayudando a las familias a desarrollar habilidades y conocimientos que beneficien su salud y bienestar a largo plazo.

Al promover hábitos de vida saludable en el hogar, se abordan directamente aspectos que inciden en la calidad de vida de las personas, como el uso eficiente del agua, el ahorro de energía y la higiene. Estas prácticas no solo tienen beneficios inmediatos para la salud física y mental, sino que también contribuyen a la sostenibilidad de las mejoras habitacionales a largo plazo. Además, al fomentar la limpieza y el orden en el hogar, se crea un ambiente más seguro y saludable para todos los miembros, reduciendo el riesgo de enfermedades y mejorando la convivencia familiar.

Por lo tanto, es de suma importancia que en el municipio de Marinilla existan proyectos enfocados a mejorar las condiciones de habitabilidad de las personas, para su calidad de vida y aumentar su eficiencia en sus proyectos de vida y en su día a día. Es esencial abordar esta problemática desde una perspectiva integral que incluya aspectos sociales, culturales y

ambientales. Además, el Trabajo Social tiene la responsabilidad de apoyar a las poblaciones más vulnerables y desfavorecidas, lo que hace que esta intervención sea relevante y necesaria.

En este sentido, invertir en la calidad de las viviendas en Marinilla es fundamental para el bienestar integral de sus habitantes, unas condiciones habitacionales dignas no solo proveen un entorno seguro y adecuado para el desarrollo físico, cognitivo y emocional de niños y niñas, sino que también impactan positivamente en la autoestima, la salud mental y el sentido de pertenencia de las familias lo que favorece la convivencia armónica donde las personas se sienten apoyadas, valoradas y donde la calidad de vida sea una realidad para todos.

El presente proyecto tiene como objetivo general educar a la comunidad a través de la capacitación y educación en materia de mantenimiento adecuado de las viviendas, gestión de recursos básicos y hábitos de vida saludable en el hogar. Se busca que, a través de la adquisición de conocimientos y habilidades prácticas, las personas sean capaces de mejorar sus condiciones de vida, prevenir riesgos y crear entornos hogareños más seguros, saludables y sostenibles.

Este objetivo se fundamenta en la convicción de que el acceso a la información y las herramientas adecuadas es esencial para el desarrollo personal y comunitario. Al fortalecer las capacidades de las personas, se les brinda la posibilidad de tomar decisiones informadas sobre el cuidado de su entorno y su bienestar, promoviendo así su autonomía y empoderamiento.

3. Propuesta de Intervención

3.1 Justificación

La adopción de hábitos de vida saludable en el hogar y la implementación de los objetivos propuestos son fundamentales para promover el bienestar y el desarrollo de la comunidad. A continuación, se desarrollan con más detalle las razones por las cuales es de importancia esta iniciativa:

Mantener un hogar limpio, seguro y saludable es esencial para la calidad de vida de las personas, un entorno en buen estado y una higiene adecuada, garantiza que los miembros de la comunidad vivan en condiciones óptimas, esto se traduce en una mayor comodidad, seguridad y bienestar, de la familia.

Así mismo, la gestión eficiente de recursos básicos en el hogar no solo ahorra dinero a las familias, sino que también es esencial para la sostenibilidad ambiental, enseñar a la comunidad a utilizar el agua y la energía de manera responsable contribuye a la conservación de estos recursos y a la reducción de la huella ambiental lo que se hace esencial para preservar nuestro entorno.

Igualmente, el mantenimiento adecuado de las viviendas es esencial para prevenir accidentes; capacitar y asesorar a las personas en la identificación y corrección de posibles riesgos en el hogar, como cables eléctricos sueltos o pisos resbaladizos, es una medida preventiva que puede salvar vidas y prevenir lesiones graves. Cuando las personas adquieren conocimientos y habilidades en estos aspectos, se sienten más capacitadas y con un mayor sentido de control sobre su hogar.

La adopción de hábitos de vida saludable en el hogar no solo mejora la calidad de vida de las personas a nivel individual, sino que también tiene un impacto positivo en la comunidad en su conjunto, educar a las personas con conocimientos y recursos para mantener sus viviendas seguras y saludables es un paso fundamental hacia el bienestar de la sociedad.

3.2 Objetivos

3.2.1 *Objetivo general*

Educar a la comunidad a través de capacitaciones sobre el mantenimiento adecuado de las viviendas, la gestión de recursos básicos y hábitos de vida saludable en el hogar, para mejorar la calidad de vida y asegurar un entorno habitable y sostenible a largo plazo.

3.2.2 *Objetivos específicos*

Crear materiales educativos accesibles y efectivos, como guías, folletos y videos, con el propósito de transmitir información sobre la gestión eficiente de recursos básicos en el hogar.

Brindar asesorías a los usuarios de la Dirección estratégica y de vivienda sobre hábitos y prácticas saludables en el hogar.

Fortalecer las prácticas de gestión pública del municipio en torno al tema de vivienda, a través de acciones concretas de acompañamiento y promoción.

3.3 Fundamentación teórica

3.3.1 *Enfoque teórico*

Esta intervención se basa en un enfoque centrado en los derechos humanos, la equidad y la justicia social; se considera la vivienda como un determinante social de la salud y el bienestar, y se busca educar a las comunidades para participar activamente en la mejora de sus condiciones de vida.

Así mismo, desde el enfoque teórico histórico-hermenéutico ya que es una perspectiva que puede ser relevante para el abordaje del proceso de intervención integral en vivienda puesto que se centra en la comprensión profunda del contexto en el que se encuentra una situación o problema. En el caso de la intervención integral en vivienda, esto implica entender la historia social, económica y cultural de la comunidad y las personas afectadas. Esta comprensión contextual es

esencial para diseñar intervenciones efectivas que se ajusten a las necesidades y realidades específicas de la población.

Desde este Enfoque, el ámbito de la vivienda implica la interpretación y el significado, esto quiere decir que no se puede abordar simplemente como una cuestión técnica o económica, sino que se deben considerar las experiencias, perspectivas, significados a su entorno habitacional de las personas que viven en esas viviendas. Escuchar a las comunidades y a las personas directamente involucradas para entender sus necesidades y preferencias, y colaborar en el diseño de soluciones que sean culturales y socialmente apropiadas.

Por último, el enfoque teórico histórico-hermenéutico puede ser sustentado para el abordaje del proceso de intervención integral en vivienda debido a su énfasis en la comprensión contextual, la interpretación y el significado, el cambio histórico y la participación.

3.3.2 Referente conceptual

El derecho a una vivienda digna ha sido un pilar fundamental en la sociedad a lo largo de la historia, ya que las personas han considerado la necesidad de disponer de un lugar que brinde protección y resguardo. Sin embargo, la pobreza emerge como un factor crítico que obstaculiza el acceso a una vivienda adecuada, presentando desafíos significativos para las familias de bajos recursos en su búsqueda de un hogar que satisfaga sus necesidades. Por tanto, resulta esencial abordar los siguientes conceptos en el marco teórico-conceptual sobre la vivienda digna: Familia, Pobreza, Vivienda Digna.

El análisis de estos conceptos cobra relevancia al comprender la complejidad que implica conseguir una vivienda digna y cómo la pobreza puede afectar de manera adversa a las familias con ingresos limitados en su esfuerzo por acceder a un alojamiento adecuado. Asimismo, este enfoque teórico es esencial para la formulación de una mejora en la calidad de vida de las personas y garanticen su derecho a una vivienda digna y apropiada.

3.3.2.1. Familia

La noción de familia desempeña un papel central, ya que se trata de un componente esencial de la vida de las personas. La vivienda no es simplemente un techo sobre la cabeza; es el lugar

donde las familias se reúnen, crecen, se nutren emocionalmente y encuentran refugio en un mundo en constante cambio. La calidad de la vivienda que una familia posee está intrínsecamente ligada a su bienestar, desarrollo y estabilidad. En esta conceptualización, es crucial destacar la importancia del concepto de familia en el contexto de la vivienda digna.

Para Inés Alberdi, "La Familia está formada por dos o más personas unidas por el afecto, el matrimonio o la afiliación, que viven juntas, ponen sus recursos económicos en común y consumen conjuntamente una serie de bienes en su vida cotidiana" (Alberdi, I, 1999, cómo se citó en Valdivia, C, 2008, p. 16) La autora, describe a la familia como un grupo de dos o más personas que están unidas entre sí por diversas formas de relaciones, como el afecto, el matrimonio o la afiliación. Esto significa que una familia puede estar compuesta por padres e hijos, esposos, hermanos, abuelos, etc. Lo esencial aquí es que estas personas tienen vínculos afectivos y legales que las unen.

En esta definición se destacan tres elementos clave que caracterizan a una familia, el primero es la vinculación emocional y legal que las personas forman al ser partes de una familia, están unidas por vínculos afectivos, como el amor y la solidaridad, o por vínculos legales, como el matrimonio o la adopción; el segundo es la convivencia, es decir, vivir juntos en un mismo lugar, lo que podría considerarse como su hogar; y el tercero, es la economía compartida, esto implica que comparte los gastos económicos compartidos para adquirir y consumir bienes necesarios en la vida, como alimentos, ropa, vivienda, entre otros.

Por otro lado, Jelin (1998) comprende a la familia como:

Una institución social anclada en necesidades humanas universales de base biológica: la sexualidad, la reproducción y la subsistencia cotidiana. Sus miembros comparten un espacio social definido en términos de relaciones de parentesco, conyugalidad y pater/maternalidad. Se trata de una organización social, un microcosmos de relaciones de producción, reproducción y distribución, con su propia estructura de poder y fuertes componentes ideológicos y afectivos, pero donde también hay bases estructurales de conflicto y lucha. Existen en ella tareas e intereses colectivos, pero sus miembros también poseen intereses propios diferenciados, enraizados en su ubicación en los procesos de producción y reproducción" (Jelin, E, 1998, como se citó en Robles, et al., 2012, p. 46)

Esto quiere decir que, dentro de una institución social, como la familia, La producción de recursos, la crianza de hijos y la distribución de bienes y responsabilidades son componentes críticos de su funcionamiento. Esto crea una estructura de poder, donde algunos miembros pueden tener roles más dominantes que otros. Al mismo tiempo, esta estructura de poder se ve influida por normas y valores compartidos, que constituyen la ideología de la familia, Así mismo, se entiende que en una familia existen bases estructurales de conflicto y lucha, los intereses colectivos, como la supervivencia y el bienestar de la unidad familiar, a menudo se entrelazan con los intereses propios diferenciados de los individuos que la componen. Estos intereses individuales están enraizados en la posición de cada miembro en los procesos de producción y reproducción. Por lo tanto, la competencia por recursos, poder y reconocimiento puede llevar a tensiones y negociaciones constantes.

Otra definición que aporta a la construcción de este proyecto de intervención, y de la cual se aprehenderá el concepto para guiar el proceso es de Donati (1998), en la cual plantea que:

La familia debe ser considerada como un mediador universal de las relaciones sociales, que a su vez tiene un carácter autorregulador o autopoietico. Por eso todas las relaciones sociales mantienen una relación primordial respecto a la familia, en cuanto constituye una de sus respectivas condiciones de posibilidad; nada en la sociedad humana nace fuera de la familia. (Donati, P, 1998, cómo se citó en Ortiz, C, 2004, p. 49)

El autor argumenta que la familia desempeña un papel central en la estructura y el funcionamiento de la sociedad, actuando como un sistema autorregulador, es decir, que se sostiene a sí misma; esto significa que las relaciones familiares no solo son cruciales para el bienestar individual, sino que también son esenciales para el funcionamiento de la sociedad en conjunto. En este sentido, el autor sostiene que la familia proporciona las bases sobre las cuales se construyen y desarrollan otras relaciones sociales, y que, en última instancia, nada en la sociedad humana surge por completo independiente de la familia.

Para finalizar, La familia, según el autor, es una de las condiciones fundamentales que hacen posible la existencia y el funcionamiento de la sociedad, y sus dinámicas son intrínsecas a la vida social en su conjunto. el concepto de familia en el marco de la vivienda digna es crucial porque la calidad de vida de las personas, su bienestar y su futuro dependen en gran medida de las

condiciones en las que viven. Al considerar la vivienda desde esta perspectiva, se refuerza la importancia de garantizar que todas las familias tengan acceso a viviendas adecuadas, lo que no solo beneficia a los individuos, sino que también contribuye a la construcción de una sociedad más inclusiva y justa.

3.3.2.2. Pobreza

La vivienda digna es un aspecto fundamental para combatir la pobreza. La falta de una vivienda adecuada es una de las manifestaciones más sentidas de la pobreza, se convierte entonces un bien de utilidad social y su acceso es un derecho humano fundamental. La falta de acceso a una vivienda digna puede perpetuar el ciclo de pobreza, ya que puede afectar la salud, la educación y el empleo de las personas, Por lo tanto, es importante abordar el concepto de pobreza para la realización de este proceso de intervención.

Desde un enfoque de derechos la pobreza es según las Naciones Unidas ... “En sí misma un problema de derechos humanos urgente. (...) La extrema pobreza se caracteriza por vulneraciones múltiples e interconexas de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales”. (Naciones Unidas, 2012, como se citó en Mancero, X, 2023, p. 4)

Esta definición destaca que la pobreza no es simplemente una cuestión económica, sino un problema urgente de derechos humanos. Se argumenta que la extrema pobreza implica la violación de múltiples derechos, como la libertad y la igualdad, la participación en la toma de decisiones, el acceso a recursos, a las oportunidades, la educación, la salud y la preservación de la identidad y la diversidad cultural. La pobreza conlleva una vulneración interconectada de una amplia gama de derechos fundamentales, lo que la convierte en un desafío crítico desde una perspectiva de derechos humanos.

Por otra parte, Julián Casas, en su texto *El concepto de pobreza y sus implicaciones en Colombia plantea*, “la definición de pobreza general o relativa, es la falta de ingreso necesario para satisfacer tanto las necesidades alimentarias básicas como las necesidades no alimentarias básicas, tales como vestido, energía y vivienda” (Casas, J, 2009, p. 46)

En otras palabras, una persona se considera en situación de pobreza general cuando su ingreso no es suficiente para garantizar una alimentación adecuada, así como para acceder a elementos esenciales como ropa, vivienda y energía. Esto destaca la importancia de no solo

satisfacer las necesidades básicas de alimentación, sino también garantizar un nivel mínimo de calidad de vida que incluye factores como la vivienda digna y segura.

Por último, y el concepto en el cual el proyecto se articulará para leer la realidad social del Municipio de Marinilla y el campo específico de la Dirección de Vivienda es el de Hugo Ferullo, retomando los pensamientos de Amartya Sen plantea que la condición de pobreza es:

Algún grado de privación que impide el desarrollo pleno de sus capacidades y, en última instancia, de su libertad. La superación de esta condición de privación está obvia y directamente asociada al ingreso real que la gente recibe de su contribución en el sistema productivo, pero involucra más cosas que el crecimiento de objetos inanimados de conveniencia. El valor de todos estos objetos depende esencialmente de lo que permiten a la gente conseguir en términos de su propia vida, y la libertad sustantiva de las personas no coincide necesariamente con la opulencia económica medida en bienes y servicios. (Ferullo, H, 2006, p. 13-14)

En este sentido, Ferullo (2006) plantea que la superación de la pobreza no se reduce exclusivamente al aumento de ingresos, aunque este sea un factor importante, más allá de la acumulación de bienes materiales, se debe considerar cómo esos recursos permiten a las personas llevar una vida plena y disfrutar de una libertad. Los recursos económicos son esenciales para acceder a oportunidades educativas, servicios de salud, vivienda adecuada y otros elementos que permiten el desarrollo individual. Sin embargo, la riqueza material no garantiza automáticamente la libertad sustantiva, ya que esta última también implica la capacidad de tomar decisiones significativas y participar plenamente en la sociedad.

En lugar de enfocarse en la opulencia económica, se debe considerar cómo los recursos contribuyen al bienestar y la autorrealización de las personas. La superación de la pobreza debería implicar un enfoque holístico que aborde las barreras estructurales que impiden a las personas ejercer su libertad y desarrollar sus capacidades. Por último, la cita nos invita a pensar en la pobreza como un obstáculo para el desarrollo humano integral, que va más allá de la mera acumulación de riqueza material.

La pobreza también está asociada a fenómenos como la exclusión social, que incluye diversos aspectos sociales, económicos, políticos y culturales y apunta a “cuatro sistemas

principales de integración social”: el sistema democrático y jurídico, el mercado laboral, el sistema de protección social y El sistema familiar y el sistema comunitario.

Abordar el concepto de pobreza dentro del marco de la vivienda digna es esencial, ya que la vivienda adecuada es un derecho humano fundamental y su falta puede llevar a condiciones de vida inaceptables, impactando la calidad de vida de las personas y contribuyendo al ciclo de la pobreza. Además, las condiciones de vivienda precarias a menudo están vinculadas a desigualdades y exclusiones sociales, afectando a grupos marginados. Por tanto, mejorar la vivienda digna es crucial para garantizar igualdad de derechos, bienestar, movilidad social y reducción de desigualdades.

3.3.2.3. Vivienda Digna

La vivienda digna es un concepto fundamental en el ámbito de los derechos humanos y el bienestar social, todas las personas tienen el derecho de vivir en un entorno que sea seguro, saludable, adecuado y que proporcione un nivel básico de confort. La vivienda va más allá de simplemente tener un techo sobre la cabeza; implica que la vivienda debe satisfacer las necesidades básicas de las personas, ofreciendo un lugar donde puedan desarrollarse plenamente como individuos y como parte de la sociedad se convierte entonces en un pilar esencial para la igualdad, la justicia social y el desarrollo sostenible.

Para Esperanza Ferrando Nicolau:

Cabría diferenciar entre derecho al hogar y derecho a la vivienda. Así mientras el primero sería «el derecho a disponer de un mínimo territorial, en el que vivir junto a los propios familiares, suficiente desde el punto de vista patrimonial, y seguro desde el punto de vista espiritual», el segundo derecho a la vivienda sería sólo un elemento del derecho al hogar. Realmente si el derecho que se trata, es el de tener, no sólo una vivienda en el sentido de un «techo», sino una vivienda «digna y adecuada» (Puy, F, 1983, cómo se citó en Ferrando, E, 1992, p. 307).

El "derecho al hogar" se refiere a un concepto más amplio que abarca la posibilidad de disponer de un espacio territorial mínimo en el que una persona pueda vivir junto a su familia,

asegurando que este espacio sea suficiente desde una perspectiva patrimonial y seguro desde una perspectiva espiritual. Así entonces, no se limita solo a la vivienda en sí, sino que incluye factores como el entorno, la comunidad y la seguridad en la que se encuentra la vivienda. Y el "derecho a la vivienda" se centra específicamente en garantizar que las personas tengan acceso a una vivienda digna y adecuada en términos de calidad, seguridad y salubridad, asegurando que cumpla con los estándares mínimos de calidad para satisfacer las necesidades básicas de las personas. Mientras que el derecho al hogar se enfoca en un entorno más amplio y espiritual, el derecho a la vivienda se concentra en la calidad de la vivienda en términos de dignidad y adecuación.

Así mismo, Ferrando, anuncia que:

El derecho a la vivienda digna y adecuada podría definirse como el derecho de toda persona a tener un espacio íntimo, adaptado al entorno y a la sociedad en que se encuentra, donde puedan verse satisfechas las necesidades básicas de una vida digna. (Ferrando, E, 1992, p. 309)

Este derecho implica que todas las personas tienen el derecho fundamental a contar con un lugar propio, que sea apropiado para su contexto y la sociedad en la que viven; la vivienda digna debe ser capaz de satisfacer las necesidades básicas de las personas, como acceso a servicios básicos, seguridad, higiene y comodidad. El derecho a una vivienda digna y adecuada se relaciona con la idea de que todas las personas deben tener la oportunidad de vivir en un lugar que les permita llevar una vida digna y que esté en armonía con su entorno y contexto social.

Por otro lado, según Almudena Gallardo Rodríguez, en su texto *Controversia en torno a la atribución del uso de la vivienda familiar en las crisis matrimoniales*, hace mención del concepto de vivienda, en el cual se refiere de la siguiente forma, "(...) La vivienda familiar es el lugar donde periódicamente y con asiduidad desarrolla la vida diaria la familia, aquel lugar habitable (habitabilidad) donde se desarrolla la convivencia familiar (habitualidad)". (Gallardo, A, 2020)

En primer lugar, se menciona la noción de "habitabilidad", que se refiere a la cualidad de la vivienda para satisfacer las necesidades básicas de una familia, como proporcionar refugio, comodidad y seguridad. Esta es la base necesaria para que la vivienda sea un lugar adecuado para las personas. Así mismo, se hace referencia a la "habitualidad", que señala que la vivienda es el sitio donde ocurre la convivencia constante y rutinaria de los miembros de la familia. Es el espacio

donde se establecen vínculos emocionales, se comparten experiencias, se resuelven conflictos y se forja la identidad familiar. esta autora enfatiza la importancia de la vivienda familiar como un entorno vital para el desarrollo de la vida en común de una familia.

La noción de vivienda familiar presentada por Almudena Gallardo Rodríguez resalta dos aspectos fundamentales: la habitabilidad y la habitualidad. Estos elementos son de gran relevancia al abordar la cuestión de la vivienda digna en el municipio de Marinilla o en cualquier comunidad. En el contexto de Marinilla, donde las condiciones de vivienda pueden variar, es crucial enfocarse en mejorar la habitabilidad de las viviendas existentes y garantizar que las nuevas construcciones cumplan con estándares adecuados.

Al tener en cuenta este concepto al abordar la vivienda digna en Marinilla, se reconoce que la vivienda no es solo un espacio físico, sino un entorno emocional y social crucial para el bienestar de la comunidad. Mejorar las condiciones de vivienda en Marinilla no solo significa proporcionar estructuras adecuadas, sino también promover la cohesión familiar y comunitaria. Esto puede contribuir a una mayor calidad de vida y a un entorno más saludable y próspero en el municipio.

3.4 Fundamentación metodológica

3.4.1 Método de intervención

La intervención propuesta representó un enfoque integral y colaborativo dirigido a mejorar las condiciones de vivienda en colaboración con la Dirección de Vivienda de Marinilla. Este método se concibió con la intención de abordar las necesidades específicas y las prioridades de las comunidades, reconociendo que una vivienda adecuada es esencial para el bienestar de las personas y sus familias. El proceso de intervención constó de varias fases secuenciales, diseñadas cuidadosamente para abordar de manera efectiva los desafíos y las aspiraciones relacionadas con la vivienda.

La intervención se estructuró en varias fases:

1. Diagnóstico Participativo: Se realizaron reuniones con el equipo de trabajo para identificar necesidades específicas y prioridades en cuanto a vivienda. Implicó la

colaboración activa con el equipo de trabajo y la comunidad, lo que permitió identificar de manera precisa las necesidades individuales y colectivas.

2. Se brindó asesoramiento educativo que se enfocó en orientar a las familias beneficiarias a través de espacios que abordaron cuestiones relacionadas con el mantenimiento de las viviendas, la gestión de recursos básicos y la promoción de hábitos saludables en el hogar. Esto fortaleció la capacidad de las familias para mantener una vivienda con un entorno saludable.

3. Acompañamiento y Seguimiento: A pesar de las dificultades encontradas en el campo de práctica se procuró brindar el debido acompañamiento y seguimiento para las pocas capacitaciones realizadas.

4. Evaluación y monitoreo: Los resultados obtenidos de estas evaluaciones y seguimientos fueron utilizados para ajustar y adaptar la capacitación proporcionada, de acuerdo con las necesidades y expectativas identificadas entre las familias. De esta manera, se buscó garantizar que las mejoras en las viviendas y los hábitos saludables implementados como parte del proyecto se integraran de manera efectiva en la vida cotidiana de las familias.

Este enfoque no solo permitió identificar áreas de mejora en el proyecto, sino que también contribuyó a fortalecer la capacidad de las familias para mantener los cambios positivos a lo largo del tiempo.

Por otro lado, se realizó acompañamiento en diversas actividades en la Dirección de Vivienda de la Secretaría de Planeación de Marinilla. Estas actividades se centraron en la atención al usuario y en la realización de visitas domiciliarias tanto en áreas urbanas como rurales. La atención al usuario se enfocó en brindar orientación específica sobre mejoramientos de vivienda y adquisición de vivienda nueva, proporcionando información detallada sobre los subsidios disponibles y los procedimientos a seguir.

Las visitas domiciliarias fueron una herramienta fundamental en nuestro trabajo, permitiendo un acercamiento directo y personalizado con las personas y comunidades. Estas visitas no solo tenían como objetivo evaluar las necesidades físicas de las viviendas, tales como la infraestructura, la salubridad, la seguridad y el acceso a servicios básicos, sino también comprender la realidad social, económica y cultural de las familias. Este enfoque integral permitía diseñar

intervenciones adecuadas para mejorar las condiciones de habitabilidad y el bienestar general de las comunidades.

Desde una perspectiva técnica, las visitas domiciliarias permitieron realizar una evaluación detallada de las condiciones de la vivienda. Esto incluía la identificación de deficiencias en la estructura, problemas de saneamiento, riesgos de seguridad y la disponibilidad de servicios básicos. Además, se consideraba el contexto social y cultural de las familias, evaluando las dinámicas familiares, las redes de apoyo, los valores y creencias, y cómo estos factores influían en sus necesidades y expectativas.

Las intervenciones no se limitaban a la reparación física de las viviendas, sino que también buscaban promover el bienestar integral de las familias y comunidades. Para lograrlo, se brindaba información y orientación sobre recursos y programas disponibles en la comunidad, fomentando la inclusión social y el desarrollo integral.

En el área rural, las visitas domiciliarias presentaban desafíos adicionales debido a la distancia, el acceso limitado a servicios y las condiciones geográficas adversas lo que dificultaba la asistencia del todo el equipo a realizar las intervenciones; sin embargo, el material se ponía a disposición de los profesionales que fueran a campo para poder rotar la información pese a las dificultades.

Las visitas domiciliarias en el ámbito de mejoramiento de viviendas, tanto en áreas urbanas como rurales, son una herramienta crucial para el trabajo social puesto que nos permiten una evaluación integral de las necesidades de las familias, considerando tanto los aspectos técnicos de la vivienda como el contexto social y cultural y esto facilita la implementación de intervenciones que no solo mejoran las condiciones físicas de las viviendas, sino que también promueven el bienestar y el desarrollo integral de las comunidades.

3.5 Consideraciones éticas

En la Constitución Política, a partir del Capítulo II, se establece derechos destinados a sustentar el principio de igualdad, como los derechos económicos, sociales y culturales, señalando en su artículo 51 que los colombianos tienen derecho a una vivienda adecuada:

ARTÍCULO 51. Todo colombiano tiene derecho a una vivienda adecuada. El Estado creará las condiciones necesarias para la efectividad de esta ley y promoverá planes de vivienda social, sistemas apropiados de financiamiento a largo plazo y formas asociativas de implementación de estos programas de vivienda. (Constitución política de 1991)

Respecto a esta cita, el Estado debe garantizar políticas, planes y proyectos públicos encaminados a garantizar el derecho a condiciones de vivienda digna, con especial atención a las personas que no cuentan con suficientes recursos económicos y son más vulnerables.

El Código de Ética Profesional del Trabajo Social en Colombia es un documento fundamental que establece los principios y normas éticas que guían la práctica de los y las profesionales. Este código representa la esencia misma de la profesión y se basa en un conjunto de valores fundamentales que son esenciales para el ejercicio profesional.

El código promueve principios como el respeto a la dignidad y los derechos de las personas, el empoderamiento y la participación activa de la comunidad, el compromiso con la justicia social y la equidad, así como la confidencialidad y la protección de la privacidad de los beneficiarios.

Además, este código no solo salvaguarda los derechos de los beneficiarios, sino que también fomenta la confianza y la credibilidad en la profesión, fortaleciendo así la relación entre los trabajadores sociales y la sociedad en general. En última instancia, el Código de Ética del Trabajo Social en Colombia es un pilar fundamental que asegura que esta disciplina se ejerza de manera responsable, justa y ética en beneficio de la sociedad.

Principios Profesionales desde el Código de Ética Profesional del Trabajo Social en Colombia:

- Respeto a la dignidad y los derechos de las personas.
- Empoderamiento y participación activa de la comunidad.
- Compromiso con la justicia social y la equidad.
- Confidencialidad y protección de la privacidad de los beneficiarios.

3.6 Planeación operativa del proyecto de intervención

A continuación, se presenta una planificación operativa para cada uno de los objetivos específicos mencionados en el proyecto de mejoramiento de las condiciones de habitabilidad y promoción de viviendas dignas en el municipio de Marinilla, Antioquia. Cada objetivo se desglosa en actividades y metodologías específicas.

Tabla 2

Planeación Operativa

| Objetivo | Actividad | Metodología | Fuente de verificación |
|--|------------------------------|--|---|
| Crear materiales educativos accesibles y efectivos, como guías, folletos y videos, con el propósito de transmitir información sobre la gestión eficiente de recursos básicos en el hogar. | Diseño de contenido. | de Crear un plan de contenidos que incluya información clave sobre la gestión de recursos en el hogar, como secciones sobre ahorro de agua, ahorro de energía, entre otros. | Documentos de diseño de contenido, que incluyan la estructura de la información clave sobre la gestión de recursos en el hogar. |
| | Formato material | del Diseño de los materiales, teniendo en cuenta diferentes formatos como guías impresas, folletos, videos y formatos accesibles para personas con discapacidades. | Versiones finales de los materiales en diferentes formatos, como guías impresas, folletos, videos y formatos accesibles para personas con discapacidades. |
| | Difusión material | del Acompañar el lanzamiento de los materiales, donde se explique su contenido y se resuelvan preguntas. | Mostrar cómo se llevó a cabo la difusión de los materiales, registros de envío de correos electrónicos, chats de WhatsApp, fotografías de las sesiones informativas |
| Brindar asesorías a los | Sesiones informativas | Realizar sesiones informativas periódicas para educar a las personas sobre prácticas saludables en el hogar. | Registro de las sesiones informativas (Base de datos) para verificar la participación de los usuarios. |

| | | | |
|---|--|--|---|
| <p>usuarios de la Dirección estratégica y de vivienda sobre hábitos y prácticas saludables en el hogar.</p> | <p>Visitas domiciliarias.</p> | <p>Durante las visitas a las viviendas de los usuarios brindar la asesoría de manera más personalizada y brindar recomendaciones específicas para mejorar los hábitos, la seguridad en su entorno, brindar consejos sobre cómo mantener un hogar organizado y limpio, lo que puede contribuir a un ambiente más saludable.</p> | <p>Registros de las visitas domiciliarias.</p> <p>Informe que resuma el contenido de las sesiones informativas y los materiales educativos proporcionados a los usuarios.</p> |
| <p>Fortalecer las prácticas de gestión pública del municipio en torno al tema de vivienda, a través de acciones concretas de acompañamiento y promoción.</p> | <p>Evaluación de políticas actuales.</p> | <p>Realizar un diagnóstico de las políticas de vivienda actuales y su implementación en el municipio.</p> | <p>Informe de diagnóstico con recomendaciones de mejora.</p> |
| | <p>Capacitación del personal municipal.</p> | <p>Desarrollar programas de capacitación para el personal municipal enfocados en las mejores prácticas de gestión pública en vivienda.</p> | <p>Registros de asistencia y contenido de los programas de capacitación.</p> |
| | <p>Promoción de buenas prácticas.</p> | <p>Difundir las mejores prácticas de gestión pública en vivienda a través de campañas de sensibilización y talleres comunitarios.</p> | <p>Materiales de campaña, fotografías de talleres, y registros de participación.</p> |

4 Resultados por objetivos

En el marco del proyecto de hábitos de vida saludable en el hogar, presentamos esta guía con el objetivo de promover prácticas que contribuyan al bienestar integral de las familias. Reconociendo la importancia de vivir en un entorno seguro, higiénico y sostenible, esta guía proporciona recomendaciones prácticas para el manejo adecuado de servicios y residuos, la implementación de hábitos de higiene efectivos, y la adopción de prácticas saludables en la vida diaria. Nuestro propósito es empoderar a las comunidades para que transformen sus hogares en espacios que fomenten la salud física, mental y social, mejorando así la calidad de vida de todos sus miembros.

4.1. Título: Guía para la Gestión Eficiente de Recursos en el Hogar

La gestión eficiente de recursos en el hogar es esencial para reducir costos, minimizar el impacto ambiental y mejorar la calidad de vida. Esta guía proporcionará consejos y estrategias para administrar los recursos básicos, como energía, agua, alimentos y desechos, de manera efectiva y sostenible.

4.1.1. Gestión de Energía

4.1.1.1. Iluminación eficiente

- Utiliza bombillas LED, consumen menos energía para producir la misma cantidad de luz, las bombillas LED tienen una vida útil mucho más larga, lo que significa que necesitarás reemplazarlas con menos frecuencia.
- Apaga las luces cuando no las necesites, muchas personas dejan las luces encendidas innecesariamente, esto genera un desperdicio e incrementará el costo de los servicios.
- Aprovecha la luz natural siempre que sea posible, esto no solo ahorra energía, sino que también puede crear un entorno más agradable y saludable. Para hacerlo, es

importante que las ventanas estén limpias y despejadas para permitir que la luz entre en el interior del hogar.

4.1.1.2. Electrodomésticos de bajo consumo

- **Compra electrodomésticos con etiqueta de eficiencia energética:** Al comprar electrodomésticos con una calificación alta en la etiqueta de eficiencia energética, estás eligiendo dispositivos que consumen menos energía para realizar la misma tarea. Esto no solo te ayudará a reducir tu factura de electricidad, sino que también contribuirá a la conservación de recursos y la reducción de emisiones de carbono.
- **Desconecta dispositivos:** Muchos electrodomésticos y dispositivos electrónicos continúan consumiendo energía, incluso cuando no los estás utilizando, en un modo conocido como en espera. Esto se debe a que están conectados a la corriente eléctrica y están listos para responder al control remoto o encenderse más rápidamente cuando los necesitas. Para reducir el consumo de energía, es importante desconectar los dispositivos cuando no los estés utilizando. Esto se puede hacer apagándolos directamente o utilizando los interruptores de encendido/apagado para varios dispositivos, de modo que puedas apagar todos los dispositivos a la vez.
- **Lava ropa con agua fría y seca al aire:** Muchas lavadoras y secadoras utilizan una cantidad significativa de energía para calentar el agua y secar la ropa. Puedes reducir el consumo de energía eligiendo lavar la ropa con agua fría en lugar de agua caliente o tibia, la mayoría de las prendas pueden lavarse eficazmente con agua fría, y esto ahorra energía y dinero. Además, en lugar de usar una secadora, puedes optar por secar la ropa al aire libre, ya sea tendiéndola en un tendedero o utilizando un soporte de secado en el interior. Esto elimina por completo el consumo de energía asociado con la secadora y ayuda a prolongar la vida útil de tus prendas.

4.1.1.3. Sellado de puertas y ventanas:

- Instalación de puertas adecuadas para mejorar la seguridad del hogar: La instalación de puertas adecuadas es esencial para mejorar la seguridad de una vivienda. Esto implica elegir y colocar puertas resistentes y diseñadas específicamente para resistir intentos de intrusión o daños.
- Instalación de ventanas seguras: Implica el uso de vidrio resistente, cerraduras adecuadas, rejas o barras de seguridad para proteger las posibles entradas a la vivienda de intrusiones y mejorar la seguridad del hogar.

4.1.2. Conservación de Agua

4.1.2.1. Grifos y duchas de bajo flujo:

- Instalación de grifos y cabezales de ducha de bajo flujo: Estos dispositivos están diseñados para reducir la cantidad de agua que fluye a través de ellos sin comprometer la funcionalidad. Usualmente, tiene tecnología que mezcla el agua con aire para mantener la presión, pero utilizar menos agua. Esto ayuda a reducir el consumo de agua en actividades cotidianas como lavarse las manos, ducharse o lavar platos, sin sacrificar la comodidad ni la efectividad.
- Cierra el grifo mientras te cepillas los dientes o lavas platos: En lugar de dejar correr el agua mientras te cepillas los dientes o lavas platos, simplemente cierra el grifo cuando no lo necesitas. Esto puede ahorrar una cantidad significativa de agua a lo largo del tiempo. Por ejemplo, el simple acto de cerrar el grifo mientras te cepillas los dientes puede ahorrar varios litros de agua en cada uso, lo que se acumula en ahorros significativos en el consumo de agua a lo largo del año.

4.1.2.2. Reparación de fugas

- Repara de inmediato cualquier fuga de agua: Reparar de inmediato cualquier fuga de agua es una práctica esencial en la conservación del agua y la reducción de costos. Al detectar y resolver fugas de manera rápida, contribuyes a la preservación de este recurso vital y evitas gastos innecesarios en facturas de agua y reparaciones mayores en tu hogar.

4.1.2.3. Reutilización de agua de lluvia

- Instala algún sistema de recolección de agua de lluvia. (puede ser en un balde) esa agua puede ser usada para regar plantas o lavar áreas exteriores: La instalación de un sistema de recolección de agua de lluvia te permite aprovechar el agua para actividades como regar plantas o lavar áreas exteriores, lo que ayuda a conservar agua potable y reduce los costos. El agua recolectada se almacena y se utiliza de manera sostenible, disminuyendo la demanda de agua dulce de fuentes convencionales.

4.1.2.4. Lavado de ropa y platos

- Lava platos de forma adecuada y sin desperdicio de agua: Lavar platos de manera eficiente implica seguir un proceso que ahorra agua. Primero, humedece los platos, luego cierra el grifo mientras los enjabonas, y finalmente, enjuaga. Este enfoque evita el desperdicio de agua al no dejar el grifo abierto innecesariamente mientras lavas.
- Lava ropa con cargas completas y ciclos cortos: Para ahorrar agua al lavar la ropa, asegúrate de lavar cargas completas en lugar de pequeñas. Además, utiliza ciclos de lavado cortos y eficientes. Esto reduce la cantidad de agua utilizada y la energía consumida, beneficiando tanto el medio ambiente como tus costos de agua y energía.

4.1.3. Gestión de Alimentos

4.1.3.1. Compras inteligentes

- **Compra a granel para reducir envases:** Comprar a granel implica adquirir productos a granel en lugar de paquetes individuales. Esto reduce la cantidad de envases plásticos y otros materiales de embalaje que terminan en vertederos o mares. Al llevar tus propios contenedores reutilizables, como bolsas de tela o frascos, puedes llenarlos con la cantidad necesaria de productos, minimizando el desperdicio de envases y contribuyendo a la reducción de residuos.
- **Prefiere productos locales:** Al elegir productos locales, estás apoyando a productores cercanos a tu área. Esto puede reducir la huella de carbono asociada al transporte de productos de larga distancia, ya que los productos locales suelen requerir menos energía y recursos para llegar a tu mesa. Además, promueves la economía local y la sostenibilidad, ya que los productos locales a menudo son más frescos y cultivados de manera más sostenible. Esto beneficia tanto a tu comunidad como al medio ambiente.

4.1.3.2. Almacenamiento adecuado

- **Almacena alimentos en recipientes herméticos:** Guardar alimentos en recipientes herméticos significa utilizar envases que evitan la entrada de aire y la salida de humedad, lo que ayuda a mantener los alimentos frescos por más tiempo. Esto previene el desperdicio de alimentos al reducir la exposición a condiciones que aceleran su deterioro. Además, el almacenamiento hermético evita la propagación de olores no deseados en la nevera o la despensa.
- **Etiqueta los alimentos con fechas de vencimiento:** Etiquetar los alimentos con sus fechas de vencimiento es una práctica importante para evitar el consumo de productos caducados. Esto te permite identificar fácilmente cuándo debes consumir un alimento antes de que pierda su frescura o seguridad. Además, ayuda a reducir

el desperdicio de alimentos al recordarte cuándo es necesario consumirlos antes de que se echen a perder.

4.1.3.3. Reducción de desperdicios

- Utiliza restos de comida para hacer compostaje: El compostaje implica reciclar los restos de comida y otros materiales orgánicos en lugar de tirarlos a la basura. Al hacer compostaje, estos desechos se descomponen naturalmente para crear abono orgánico rico en nutrientes que puede ser utilizado para fertilizar el suelo de jardines y plantas. Esto reduce la cantidad de residuos orgánicos en los vertederos, disminuyendo la producción de metano y ayudando al medio ambiente.
- Evita el consumo excesivo y el desperdicio de alimentos: Consumir de manera consciente implica comprar, cocinar y servir la cantidad adecuada de alimentos, evitando así el desperdicio. Al reducir el consumo excesivo y desechar menos alimentos, se ahorra dinero, se disminuye la cantidad de desechos orgánicos y se contribuye a la lucha contra el hambre y la preservación de recursos naturales, como la tierra y el agua, utilizados en la producción de alimentos.

4.1.3.4. Compostaje

- Composta los restos de comida y desechos orgánicos: Compostar significa recolectar y descomponer de manera controlada los restos de comida y otros desechos orgánicos, como cáscaras de frutas, verduras y restos de jardín. Este proceso transforma estos desechos en un valioso abono orgánico.

4.1.4. Manejo de Desechos

4.1.4.1. Reciclaje

- Clasifica y recicla materiales como papel, vidrio y plástico: Clasificar y reciclar materiales como papel, vidrio y plástico implica separar estos elementos de los residuos

generales y disponer de ellos en contenedores de reciclaje designados. El objetivo es asegurar que estos materiales se recojan y procesen de manera adecuada para su reutilización, en lugar de ser desechados en vertederos.

- Participa en programas de reciclaje locales o impulsa tu nuevo programa: Participar en programas de reciclaje locales implica colaborar con las iniciativas de reciclaje ya establecidas, esto puede incluir la disposición de materiales en contenedores de reciclaje proporcionados por la alcaldía de Marinilla o por empresas de gestión de residuos. Alternativamente, impulsar tu propio programa de reciclaje significa tomar la iniciativa de establecer un sistema de recolección y reciclaje en tu área si no existe uno. Esto implica educar a la comunidad, proporcionar contenedores adecuados y coordinar la recolección y entrega de materiales reciclables a instalaciones de reciclaje.

4.1.4.2. Reducción de envases

- Prefiere productos con envases reciclables: Optar por productos con envases reciclables significa elegir artículos cuyos envases pueden ser reciclados y reutilizados en lugar de ser desechados. Esto fomenta la sostenibilidad al reducir la cantidad de envases que terminan en vertederos y alentando a las empresas a utilizar materiales reciclables en su producción.
- Lleva tu propia bolsa de compras y botella reutilizable: Llevar tu propia bolsa de compras y botella reutilizable implica usar envases y contenedores que puedes utilizar varias veces en lugar de bolsas de plástico desechables o botellas de un solo uso. Esto reduce la cantidad de residuos plásticos y promueve la conservación de recursos naturales, como el petróleo utilizado en la fabricación de plástico. Además, contribuye a la reducción de la contaminación ambiental.

4.1.4.3. Productos reutilizables

- Utiliza pañuelos de tela en lugar de pañuelos desechables: Preferir pañuelos de tela implica usar pañuelos reutilizables en lugar de pañuelos de papel desechables. Los

pañuelos de tela se pueden lavar y utilizar varias veces, lo que reduce la cantidad de papel utilizado y la generación de residuos.

- Reutiliza las botellas de algún producto o los topers para almacenar comidas: Reutilizar envases para almacenar alimentos es una forma sostenible de darle una segunda vida a estos recipientes en lugar de desecharlos, esto reduce la necesidad de comprar recipientes adicionales y disminuye la generación de residuos plásticos.

“¡Empieza a implementar estos cambios y observa la diferencia que puedes hacer!”

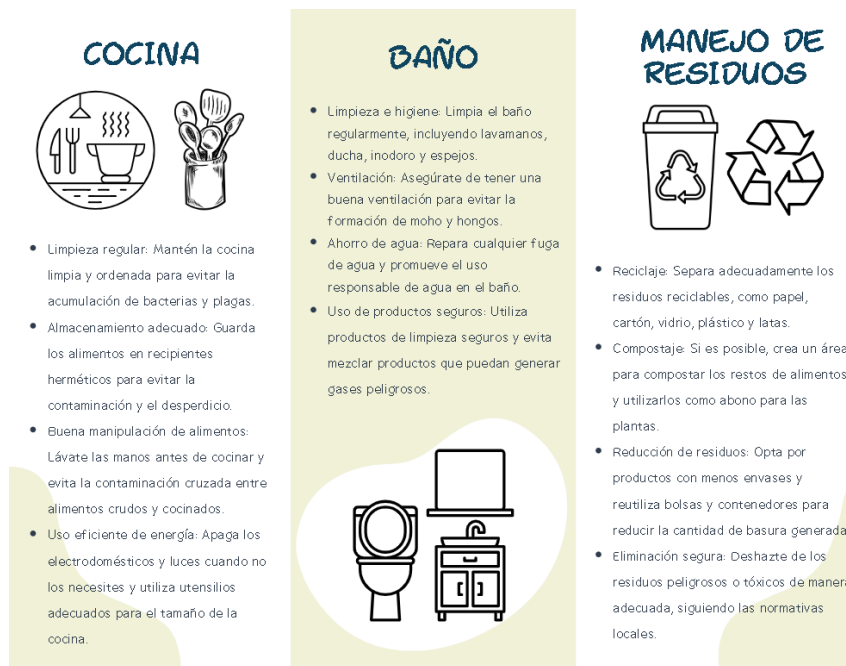
Figura 9

Folleto - Hábitos de vida saludable en mi hogar (Parte 1)



Figura 10

Folleto - Hábitos de vida saludable en mi hogar (Parte 2)



Nota. <https://n9.cl/sxc5x>

Figura 11

Video – Hábitos de vida saludable en el hogar



Nota. Link del video: <https://youtu.be/5WsGlrTakHU>

Figura 12

Infografía – Hábitos saludables en el hogar



Nota. <https://n9.cl/vom73>

5 Conclusiones y recomendaciones

Al finalizar este proyecto, orientado a promover hábitos de vida saludables en el hogar y mejorar la calidad de las viviendas, se han identificado conclusiones y recomendaciones clave. Estas son fundamentales para que los procesos de las trabajadoras sociales en esta área puedan ser más efectivos y logren un impacto positivo en las familias.

En primer lugar, la calidad de la vivienda tiene un impacto directo en la salud y el bienestar de sus habitantes. Una vivienda digna y saludable reduce el riesgo de enfermedades y problemas de salud mental, además fomenta el desarrollo social al proporcionar un entorno propicio para la educación, el trabajo y las relaciones comunitarias. Asimismo, un entorno habitacional saludable y seguro permite a los niños estudiar mejor y a los adultos trabajar con mayor tranquilidad, contribuyendo así al progreso socioeconómico de las familias.

Por otro lado, garantizar que todos los individuos tengan acceso a una vivienda adecuada es una cuestión de equidad y justicia social. La disponibilidad de viviendas dignas es un reconocimiento de los derechos humanos básicos, por lo tanto, la desigualdad en el acceso a viviendas adecuadas refleja y perpetúa otras formas de desigualdad y exclusión social, profundizando las brechas existentes en la sociedad.

La inversión en viviendas adecuadas tiene un impacto económico positivo. Mejores condiciones de vida pueden incrementar la productividad laboral y reducir los costos de salud pública. La dimensión social en el ámbito de la vivienda es fundamental para asegurar un desarrollo humano integral y sostenible, donde la dignidad, la salud y la estabilidad de las personas sean prioritarias. La vivienda adecuada no solo mejora la calidad de vida individual, sino que también fortalece el tejido social, promueve la equidad y contribuye al bienestar general de la sociedad. En consecuencia, una comunidad bien integrada puede colaborar mejor en la resolución de problemas comunes y en la mejora del entorno, generando un sentido de pertenencia y apoyo mutuo.

Los procesos sociales en el área de vivienda tienen una importancia fundamental que a menudo es pasada por alto en la implementación de proyectos de mejora. Sin embargo, muchas veces, los profesionales encargados de proyectos de vivienda se encuentran limitados por requisitos burocráticos que dictan una única manera de proceder. Esta rigidez administrativa puede convertir los proyectos en procedimientos estandarizados que no consideran las particularidades culturales, sociales y económicas de los habitantes. Como resultado, esta estandarización no solo frena la

capacidad de los profesionales para ofrecer soluciones creativas, sino que también puede resultar en proyectos que no logran el impacto deseado en la calidad de vida de las personas.

Por otro lado, existe una tendencia preocupante en la Dirección Estratégica y de vivienda del municipio de Marinilla a normalizar las problemáticas sociales bajo la óptica del "paisaje", donde se asume que ciertos problemas son inherentes a determinadas comunidades y, por ende, inmutables. Esta percepción puede llevar a una manera de ver errónea de que las condiciones de vida deficientes son parte de la normalidad, lo cual desincentiva la búsqueda de soluciones efectivas y sostenibles. En consecuencia, las limitaciones autoimpuestas y la percepción sesgada de la realidad social pueden ser tan dañinas como las restricciones burocráticas.

Por ello, es crucial que los procesos sociales en el área de vivienda incluyan una reflexión crítica sobre las normas y prácticas existentes, fomentando una apertura hacia métodos más inclusivos y adaptativos. Esto implica superar tanto las limitaciones burocráticas como los sesgos normalizados, adoptando una perspectiva que valore la diversidad y la especificidad de cada contexto. Solo así se podrá avanzar hacia viviendas más dignas y saludables que realmente respondan a las necesidades y aspiraciones de sus habitantes.

La participación ciudadana no debe ser un mero trámite formal, sino una práctica efectiva y genuina. Las leyes pueden establecer mecanismos de participación, pero si no se implementan con autenticidad y compromiso, se corre el riesgo de que estas iniciativas se conviertan en procesos burocráticos sin impacto real. Es fundamental que los gobiernos municipales no solo permitan, sino que fomenten y faciliten la participación activa de la comunidad en todas las etapas de los proyectos. Las personas deben sentir que su voz no solo es escuchada, sino valorada y tomada en cuenta en la toma de decisiones.

En cuanto a la importancia de escuchar la voz de las personas, es fundamental reconocer que las comunidades tienen un conocimiento profundo de sus propias necesidades y desafíos, escuchar y valorar las experiencias y opiniones de las personas no es solo una cuestión de justicia, sino de eficacia y sostenibilidad. Es en este diálogo continuo entre las instituciones y las comunidades donde se encuentran las verdaderas soluciones a los problemas sociales.

Uno de los principales logros del proyecto fue generar una transformación en la percepción del trabajo social en el área de vivienda. Tradicionalmente, la figura de la trabajadora social se ha visto limitada a la realización de visitas y diagnósticos, actividades importantes pero insuficientes para abordar de manera integral los problemas complejos que afectan a las comunidades. Sin

embargo, este proyecto demostró que las trabajadoras sociales tienen la capacidad de liderar procesos complejos que integran diversos aspectos de la vida comunitaria, desde la educación y la mirada integral del vínculo familiar y todo el impacto que tiene en la sociedad. Este logro no solo redefine el rol del trabajador social, sino que también fortalece su posición como agente de cambio integral.

Desde mi experiencia como practicante de trabajo social, he visto de primera mano cómo la redefinición del rol de la trabajadora social ha permitido que seamos vistas no solo como asistentes en la resolución de problemas, sino como líderes y facilitadoras de procesos de cambio. Al participar activamente en la planificación y ejecución de proyectos de mejoramiento de vivienda, he tenido la oportunidad de demostrar nuestra capacidad para coordinar esfuerzos interdisciplinarios y movilizar recursos comunitarios. Esta transformación en la percepción del trabajo social no solo ha contribuido a una mayor valoración y respeto por nuestra profesión, sino que también ha abierto nuevas oportunidades para que participemos en diversas áreas de intervención comunitaria.

En cuanto a los aprendizajes, uno de los más valiosos fue comprender la importancia de la colaboración interdisciplinaria. El trabajo en vivienda requiere la integración de conocimientos de áreas como la arquitectura y la ingeniería. La complejidad de los problemas habitacionales hace necesario un enfoque multidimensional que solo puede lograrse a través de la colaboración entre profesionales de diferentes disciplinas.

Personalmente, esta experiencia me permitió desarrollar habilidades para trabajar en equipo, gestionar proyectos y comunicarme efectivamente con profesionales de otras disciplinas. Aprendí a valorar las diversas perspectivas y conocimientos que cada miembro del equipo aporta, y cómo estas contribuyen a soluciones más integrales y efectivas.

Profesionalmente, adquirí una visión más amplia y profunda del impacto que una vivienda digna puede tener en la calidad de vida de las personas. Un hogar seguro y saludable no solo proporciona refugio, sino que también es fundamental para la salud física y mental, la estabilidad económica y el desarrollo educativo. Este proyecto me enseñó que las mejoras en la vivienda pueden tener efectos multiplicadores en otros aspectos de la vida de las personas, promoviendo un bienestar integral.

Desde una perspectiva disciplinar, el trabajo social en el área de vivienda en Marinilla ha demostrado la importancia de una intervención integral que aborde tanto las condiciones físicas de

la vivienda como los hábitos y prácticas de vida de los beneficiarios. Este enfoque integral es esencial para garantizar viviendas dignas y saludables, ya que una vivienda no puede ser considerada adecuada únicamente por su estructura física, sino también por el entorno en el que se vive y las prácticas cotidianas de sus habitantes. Los trabajadores sociales desempeñan un papel crucial en este proceso, ya que su intervención permite identificar y abordar problemas subyacentes que afectan la calidad de vida de los residentes.

Sectorialmente, es vital que las políticas públicas y los programas de vivienda reconozcan y valoren el papel del trabajo social. La inclusión de trabajadores sociales en todas las etapas del proceso, desde la planificación hasta la ejecución y evaluación de los proyectos, puede marcar una diferencia significativa en el éxito de las intervenciones. Estos profesionales aportan una visión holística que integra aspectos sociales, económicos y culturales, lo cual es fundamental para diseñar soluciones sostenibles y adaptadas a las necesidades reales de las comunidades.

Temáticamente, el enfoque en la educación y sensibilización de las comunidades sobre prácticas saludables, manejo adecuado de servicios y residuos, e higiene es fundamental. La educación en estos aspectos no solo mejora la calidad de vida de los residentes, sino que también promueve un entorno más saludable y sostenible. Las intervenciones en este campo deben centrarse en capacitar a las comunidades para que adopten hábitos que contribuyan al bienestar general, incluyendo la correcta disposición de residuos, el uso adecuado de los servicios básicos y la promoción de prácticas de higiene personal y del hogar.

La intervención ética en el trabajo social relacionado con la vivienda requiere un compromiso firme con la justicia social y la dignidad humana. Es esencial asegurar que todas las personas tengan acceso a una vivienda adecuada y a los recursos necesarios para mantenerla. Esto implica no solo mejorar las infraestructuras, sino también proporcionar apoyo continuo a las familias para que puedan mantener y mejorar sus condiciones de vida a largo plazo. La ética en este campo se manifiesta en la promoción de la equidad, la participación activa de las comunidades en la toma de decisiones y el respeto por la diversidad cultural y las necesidades específicas de cada grupo. Una intervención integral en el ámbito de la vivienda en Marinilla, que incluya el trabajo social, puede contribuir significativamente a la creación de entornos habitacionales dignos y saludables. Para lograrlo, es crucial que las políticas públicas y los programas de vivienda reconozcan la importancia de este enfoque multidisciplinario, incorporando trabajadores sociales en todas las etapas del proceso y enfocándose en la educación y sensibilización de las comunidades.

Solo mediante un compromiso ético y una visión holística se puede garantizar el acceso a viviendas adecuadas y sostenibles para todos.

Durante mi tiempo como practicante de trabajo social en el área de vivienda de Marinilla, he sido testigo de la importancia de un enfoque integral y multidisciplinario. Desde el primer día, me di cuenta de que la combinación de conocimientos técnicos con una perspectiva humana y social puede generar cambios significativos en la vida de las personas. No solo hemos trabajado en la mejora física de las viviendas, sino que también hemos promovido prácticas saludables y el manejo adecuado de servicios y residuos, fundamentales para mantener un entorno higiénico y seguro.

Sin embargo, a lo largo de mi experiencia, he observado que aún hay áreas que necesitan mejoras. Una de las principales es el reconocimiento y valorización de nuestro rol como practicantes de trabajo social. Nuestro trabajo va más allá de la simple intervención física; implica un acompañamiento constante a las familias, facilitando procesos de cambio y adaptación que son esenciales para el éxito a largo plazo de cualquier intervención. Nos encontramos en el día a día con las familias, entendemos sus necesidades y trabajamos junto a ellas para encontrar soluciones que sean verdaderamente efectivas y sostenibles.

La inclusión activa y significativa de las practicantes de trabajo social en los proyectos de mejoramiento de viviendas es esencial para potenciar la efectividad de las intervenciones. Aportamos una perspectiva única y valiosa, centrada en las necesidades y realidades de las personas. Nuestra presencia asegura que las soluciones propuestas no solo sean técnicamente viables, sino también socialmente adecuadas y sostenibles. He visto cómo nuestro acompañamiento ha permitido a las familias sentirse más seguras y apoyadas, lo que a su vez las motiva a colaborar y adoptar las prácticas recomendadas.

Además, el reconocimiento de nuestro rol contribuye a fortalecer el tejido comunitario. Cuando las comunidades se sienten valoradas y escuchadas, muestran una mayor disposición a participar y a empoderarse. He tenido la oportunidad de ver cómo las familias beneficiarias se involucran más activamente en los proyectos, lo que resulta en un impacto más profundo y duradero. Para mí, ha quedado claro que la inclusión de las trabajadoras sociales no es solo una cuestión de justicia profesional, sino también una estrategia clave para asegurar el éxito y la sostenibilidad de los proyectos de mejoramiento de vivienda.

Mi experiencia en la Dirección de vivienda de Marinilla ha confirmado el potencial de un enfoque integral y multidisciplinario en la intervención de vivienda. No obstante, para maximizar el impacto y abordar de manera efectiva todas las dimensiones de la vulnerabilidad habitacional, es crucial reconocer y valorizar nuestro rol como practicantes de trabajo social. Solo a través de una colaboración genuina y equitativa entre todos los actores involucrados podremos generar cambios duraderos y significativos en la vida de las comunidades.

Para potenciar la intervención en el campo de práctica, es fundamental adoptar un enfoque más inclusivo y participativo. En primer lugar, es esencial reconocer y valorizar el rol de las practicantes de trabajo social. Esto implica no solo incluirlas en la toma de decisiones, sino también proporcionarles las condiciones necesarias para realizar su trabajo de manera efectiva. Un espacio adecuado, autonomía en la toma de decisiones y una inclusión activa en los procesos son elementos clave para lograr esto.

En segundo lugar, es crucial adoptar un enfoque integral en las intervenciones. Esto significa no solo mejorar las condiciones físicas de las viviendas, sino también abordar los hábitos y prácticas de vida de los beneficiarios. Un enfoque holístico que incluya la educación y la sensibilización en prácticas saludables, manejo adecuado de servicios y residuos, e higiene es esencial para garantizar viviendas dignas y saludables.

Fomentar la participación comunitaria es otro aspecto clave. La inclusión activa de las comunidades en todas las etapas del proceso, desde la planificación hasta la evaluación, asegura que las intervenciones respondan a sus necesidades y realidades, y promueve un sentido de propiedad y responsabilidad entre los beneficiarios.

Finalmente, se debe facilitar la colaboración intersectorial. La creación de sinergias entre diferentes sectores y disciplinas puede potenciar los resultados de las intervenciones y promover un desarrollo sostenible y equitativo en las comunidades. Al trabajar juntos, los diferentes actores pueden abordar de manera más efectiva las complejas y multifacéticas dimensiones de la vulnerabilidad habitacional.

Estas recomendaciones buscan fortalecer el impacto del trabajo social en el área de vivienda, promoviendo un enfoque más inclusivo, participativo y efectivo en la intervención. Con un compromiso constante con la justicia social y la dignidad humana, es posible lograr mejoras significativas y sostenibles en las condiciones de vida de las personas y comunidades más vulnerables.

Referencias

- Alcaldía Del Municipio De Marinilla. (2021). *Secretaría General, De Gobierno Y Control Interno Disciplinario*. Alcaldía Del Municipio De Marinilla, Antioquia. <https://acortar.link/neKhGw>
- Alcaldía De Marinilla - Antioquia. (2022). *Alcaldía De Marinilla - Antioquia* .Organigrama. <https://acortar.link/CPdEIR>
- Alzáte, J. G. (2020). *Plan De Desarrollo Nuestro Compromiso Eres Tú 2020 - 2023*. <https://bit.ly/3zuX5da>
- Casas, J. (2009). El concepto de pobreza y sus implicaciones en Colombia. Vol. 28. Apuntes del Cenes, versión PDF. <https://bit.ly/3Lw1kYR>
- Colombia. Congreso de la República. (1991). *Constitución Política de Colombia*. <https://bit.ly/3SinbXx>
- Departamento Nacional De Planeación. (1973). *Proyecto de ley sobre planeacion departamental y Municipal*. Planeación Nacional. Oficinas de planeación departamental y municipal. <https://bit.ly/4cvpBKq>
- Ferullo, H. (2006). El Concepto De Pobreza. En Amartya Sen. *Cultura económica*, 66, pp. 10-16. ISSN-e 1852-5342. <https://acortar.link/kinkSM>
- Fundación Compasión. (s.f.). *¿Quiénes somos?* *Fundación Compasión*. <https://acortar.link/8KzB8o>
- Gallardo, A. (2020). *Controversias en torno a la atribución del uso de la vivienda familiar en las crisis matrimoniales*. Wolters Kluwer. Madrid España. <https://acortar.link/PhbJeg>
- Gallegos, C. I. (2022). *El Concepto De Vivienda Y Su Desfamiliarización*. <https://bit.ly/45Qc3Gy>
- Giraldo, L. (2023). *Hábitos de vida saludable en el hogar* [Video]. YouTube. <https://acortar.link/gr8DXB>
- Gobernación De Antioquia - Unidos . (2019 - 2020). *Departamento Administrativo De Planeación*. <https://acortar.link/jWc4EM>
- Jaramillo, M. C. (2021). *Proyecto De Intervención Centro De Práctica Secretaría De Familia E Inclusión Social*. Tecnológico De Antioquia .
- Mancero, X. (2023). *Pobreza En América Latina:Conceptos, Métodos Y Tendencias Resientes*. <https://bit.ly/3LdwzYu>
- Minsalud. (2018). *Gobierno De Colombia*. Estrategia De Entorno Hogar Saludable. <https://acortar.link/JHAtAh>
- Nicolau, E. F. (1992). *El Derecho A Una Vivienda Digna Y Adecuada*. <https://bit.ly/4cP8WRy>
- Nireberg, O. (2000). *Evaluar Para La Transformación: Innovaciones En La Evaluación De Programas Y Proyectos Sociales*. Paidós. <https://bit.ly/3LbPgLT>

Ortiz de Landázuri, C. (2004). El debate actual sobre la familia en la teoría social: ¿Desaparición, transformación o profundización en una categoría antropológica básica?. *Estudios Sobre Educación*, 6, pp. 39-55. <https://acortar.link/csx8G9>

Robles, C., Leso Di, L. (2012). El concepto de familia y la formación académica en Trabajo Social. *Debate público*, 3, pp. 44-53. <https://acortar.link/vKKRP8>

Sánchez, C. V. (2008). La Familia: Concepto, Cambio Y Nuevos Modelos. *La Revue Du REDIF*, 1, pp. 15–22. <https://bit.ly/4bE6Jrq>

Secretaría Seccional De Salud Y Protección Social De Antioquia. (s.f.). *Subregión Oriente - Marinilla* . <https://acortar.link/cYDIE1>

Viva. (s.f).¿*Quiénes Somos? Viva*. <https://Viva.Gov.Co/Conoce-Viva/#Opcion1>